

|                                                                                             |                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| <b>Cursos de postgrado</b>                                                                  | <b>Curso académico 2013-2014</b>                       |
|                                                                                             | <b>Protección de Datos</b>                             |
|                                                                                             | del 1 de diciembre de 2013 al 30 de septiembre de 2014 |
| <b>60 créditos</b>                                                                          | <b>TÍTULO DE MÁSTER</b>                                |
| <b>Características:</b> actividades presenciales optativas, curso virtual y guía didáctica. |                                                        |

Departamento

*Derecho Constitucional*

Facultad de Derecho

## Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre al 12 de diciembre de 2023.

Periodo de docencia:

Del 15 de enero al 15 de septiembre de 2024.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

## PROGRAMA DE POSTGRADO

**Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y  
Certificado de Formación del Profesorado.**

### Curso 2013/2014

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Acreditación:

Máster: mínimo de 60 ECTS.

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Certificado de Formación del Profesorado: 5 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

## Destinatarios

Se requieren conocimientos jurídicos que faciliten la comprensión y la realización de los distintos trabajos necesarios para superar el Máster.

El alumno deberá incluir en el sobre de matrícula de la UNED fotocopia compulsada del título que le da acceso al curso.

## 1. Presentación y objetivos

Es conocido por todos la necesidad del desarrollo del conocimiento en el ámbito de las nuevas tecnologías y la incidencia de éstas en la vida cotidiana del ciudadano. No es menos cierto que es abundante la legislación, la jurisprudencia y la bibliografía científica respecto del tema de las nuevas tecnologías y singularmente la relativa a la protección de datos. Conscientes de esta realidad y convencidos de que es necesaria una labor de acercamiento a la generalidad de los ciudadanos del conocimiento y regulación de este conjunto de derechos tan significado en la actualidad, el objeto de este Máster es acercar los contenidos básicos de la protección de datos, y hacerlo con un afán eminentemente divulgativo, sin tener como destinatario único al jurista o al especialista.

No debemos olvidar que una sociedad no está más evolucionada, o es más democrática por el número de derechos que reconocen sus textos jurídicos, o el nivel técnico-jurídico de éstos, y sí lo es por su vigencia y eficacia.

Todo acercamiento científico al estudio de la protección de datos de carácter personal ha de partir necesariamente de una concepción nítida de sus fines y de sus objetivos. Es frecuente que el investigador, llevado de su deseo de solventar problemas y de apuntar soluciones, olvide el fin al que obedece su trabajo, el objetivo último de su labor. Teniendo siempre en cuenta lo afirmado, partimos en este Máster de tres conceptos clave, a saber, los datos, su carácter personal y los medios de protección. El primero nos conduce a ciertos mecanismos (medios tecnológicos) que no son autónomos y que entran en directa relación con el segundo concepto, la persona, y de esta relación se deriva la necesidad del tercer elemento, la protección. De la dificultad de su encaje surge, desde la perspectiva jurídica, un auténtico mundo aún inexplorado y cuyas posibilidades se desconocen en gran medida.

Hemos de ser conscientes en todo momento, que la visión de los problemas sociales que comportan los nuevos y venideros sistemas de interacción en relación a la persona, no puede ser analizada desde una única perspectiva. De hecho, todos ellos coinciden en que,

de una u otra manera, se acercan al estudio de éste área de conocimiento buscando soluciones que tienen que ser abordadas desde diversas disciplinas. El estudio o conocimiento desde un único ámbito o desde una disciplina determinada está abocado al fracaso o en todo caso, a su desconocimiento, si no participa de las conclusiones últimas que aporta una visión multidisciplinar.

Es necesaria también una garantía efectiva por parte del Estado y de sus operadores, y en última instancia, y dado el carácter dinámico en que se desenvuelven estos derechos, se precisa una adecuación constante de las normas al incesante desarrollo tecnológico.

Las circunstancias que se han apuntado justifican el estudio de la protección de datos de carácter personal, pero sobre todo cobran sentido en la medida en que pretendan transmitir al ciudadano unos conocimientos que son de capital importancia para el desarrollo de su vida cotidiana.

## 2. Contenidos

Tema 1. APROXIMACIONES A LA INTIMIDAD

Tema 2. EL DERECHO A LA INTIMIDAD

Tema 3. TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

Tema 4. INTIMIDAD E INFORMÁTICA

Tema 5: LA INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Tema 6. ORIGEN Y FUNDAMENTO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS

Tema 7. EL ESTADO Y LOS DATOS

Tema 8. ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN EUROPEA Y NACIONAL

Tema 9: JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Tema 10. PRINCIPIOS JURÍDICOS EN LA PROTECCIÓN DE DATOS

Tema 11. DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS

Tema 12. EL DERECHO DE ACCESO

Tema 13. LOS DERECHOS DE RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN

Tema 14. LA INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE FICHEROS Y BASES DE DATOS

Tema 15. INSTITUCIONES DEDICADAS A LA PROTECCIÓN DE DATOS

Tema 16. VIDEOVIGILANCIA Y LA IMAGEN COMO DATO

Tema 17. LA ADECUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tema 18. LA ADECUACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA A LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tema 19. EL REAL DECRETO 1720/2007, DE 21 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE DESARROLLO DE LA LEY ORGÁNICA 15/1999

Tema 20. FORMULARIOS

Tema 21. TRABAJO FIN DE MASTER

### 3. Metodología y actividades

El curso, como es propio de la UNED, es a distancia, si bien el alumno deberá asistir a las conferencias impartidas que se realicen en dos sesiones durante el curso.

El Máster se encuentra virtualizado y el alumno podrá utilizar todo el material que se pone a su disposición (Textos, legislación, jurisprudencia, enlaces, etc) así como los foros que ofrece la virtualización.

### 4. Material didáctico para el seguimiento del curso

#### 4.1 Material obligatorio

##### 4.1.1 Material en Plataforma Virtual

El material básico para cursar el máster les será facilitado a los alumnos a través de la virtualización, en formato pdf y a texto completo. Consta de 20 temas elaborados por el equipo docente.

### 5. Atención al estudiante

Los alumnos tendrán una tutoría presencial semanal de cuatro horas, a la que podrán acudir, (Despacho 2.60 de la Facultad de Derecho de la UNED). También pueden llamar para consultar sus dudas o recibir orientaciones sobre la materia. Además podrán mantener un contacto permanente con los profesores a través del correo electrónico: [lrebollo@der.uned.es](mailto:lrebollo@der.uned.es) y de la virtualización, a través de los foros que establece la plataforma de la UNED

La tutoría presencial se realizará los martes de 10:00 a 14:00, o en el número de teléfono 913988374

### 6. Criterios de evaluación y calificación

El alumno deberá realizar 6 trabajos, que deberá entregar antes de que finalice el mes establecido, y que consistirá:

- Casos prácticos.
- Comentarios de sentencias
- Informes y Trabajos

### 7. Duración y dedicación

Del 01/12/2013 al 30/09/2014

## 8. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*REBOLLO DELGADO, LUCRECIO*

### Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*RODRIGUEZ ARTACHO, SALVADOR*

Colaborador - UNED

*SALVADOR MARTINEZ, MARIA*

### Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*ARENAS RAMIRO, MONICA*

Colaborador - Externo

*GALAN JUAREZ, MERCEDES*

Colaborador - Externo

*SERRANO PEREZ, MARIA MERCEDES*

## 9. Precio del curso

Precio de matrícula: 1.800,00 €.

## 10. Descuentos

### 10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: [descuentos@fundacion.uned.es](mailto:descuentos@fundacion.uned.es).

## 11. Matriculación

Del 13 de septiembre al 8 de diciembre de 2013.

FUNDACIÓN UNED

Francisco de Rojas, 2-2º Dcha

28010 Madrid

Teléfono: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

## 12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.